

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO 2015-2018

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	PRESUPUESTO	RESTRICCIÓN	INDICADORES	SEMA												RESULTADO ANUAL 2015	OBSERVACIONES	RESULTADO SEMESTRAL 2015	OBSERVACIONES	RESULTADO SEMESTRAL 2016	OBSERVACIONES	RESULTADO ANUAL 2016	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
Recuperar la confianza y legitimidad	Eficacia Administrativa	Promover por el mejoramiento continuo de los procesos de la entidad mediante el uso de indicadores de gestión y evaluación	de la Secretaría de Gestión de Calidad	FONPRECON	i) Certificación de Calidad	75%	80%	75%	80%	85%	90%	90%	75%	1	NA	En el primer trimestre de 2015 se realizó el proceso de certificación de la entidad, con lo cual se mantiene vigente el SGC. En el primer trimestre del año se elaboraron 17 documentos dentro de los cuales se encuentran caracterizaciones de proceso, formatos, procedimientos y manuales que hacen parte integral del Sistema de Gestión de la Calidad.	NA	En el segundo trimestre del año se elaboraron 20 documentos dentro de los cuales tenemos: formatos, procedimientos, una caracterización de proceso, creación de la política, objetivos, alcances y Hoja de sistema de gestión ambiental.	NA	En el tercer trimestre del año se elaboraron 18 documentos dentro de los cuales tenemos: procedimientos, formatos, manuales, Hoja de alcance, comunicación, procedimientos, formatos, manuales, Hoja de alcance. Se realizó el proceso de actualización de la certificación, la cual se realizará en el cuarto trimestre.	NA	En el cuarto trimestre se divulgó el informe de resultados de la certificación de la entidad. Los indicadores vienen siendo medidos a modo de prueba para el segundo semestre de 2015, a la fecha se cuenta con los resultados de julio a septiembre de 2015 y se encuentran en trámite el seguimiento del período Octubre a diciembre de 2015.	Se espera la aplicación de estos indicadores estratégico en el mes de enero de 2016. El producto propuesto es reforzar la cultura del mejoramiento continuo de la entidad mediante el seguimiento y monitoreo y evaluación de los procesos, lo cual se realizará mediante la aplicación de los indicadores, su resultado y análisis. Adicionalmente, se ha avanzado en la planeación de los objetivos institucionales, y se ha realizado el ejercicio trimestral de los indicadores por proceso, pero es necesario que a esos indicadores estratégicos que se definen, se eleven con los indicadores de los procesos para cerrar el ciclo PDCA. Igualmente es necesario fortalecer la cultura del mejoramiento continuo de la entidad mediante el Sistema de Control Interno.		
						0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.3	El portal web de la entidad mantiene actualizada la información para la prestación de los servicios en línea que permiten la descarga de los certificados de ingresos y retenciones, semanas cotizadas y certificaciones pensionados	1	El portal web de la entidad mantiene actualizada la información para la prestación de los servicios en línea que permiten la descarga de los certificados de ingresos y retenciones, semanas cotizadas y certificaciones pensionados	1	Se adquirió la Resolución No. 657 de 2015, mediante la cual Fonprecon adoptó los esquemas de publicación de documentos de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia y su Decreto Reglamentario 103 de 2015. En el portal web se creó el enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública", en el cual se divulgan los documentos que exigen las normas en mención. La entidad mantiene actualizada la información para la prestación de los servicios en línea que permiten la descarga de los certificados de ingresos y retenciones, semanas cotizadas y certificaciones pensionados. Durante el cuarto trimestre se adquirieron 2731 certificaciones en línea a los usuarios de FONPRECON.		
						0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.2	Se encuentran publicados los planes de acción, antiocorrupción, Informe de gestión 2014 y se convocó a través de la web a la ciudadanía a participar en el elaboración del anteproyecto y a la construcción del plan estratégico 2015-2019	0.3	En el tercer trimestre de 2015, dentro de la estrategia de rendición de cuentas se efectuaron: 1. Conversatorio, Taller de Participación Ciudadana y 1. Audiencia de Preguntas y Respuestas Semanal y 1. Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. En el portal WEB de la entidad se publicó la presentación de la Audiencia referenciada a la Ciudadanía.	NA	La información del portal web de la entidad se encuentra actualizada conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia. En la entidad se adquirió el Programa de Comunicaciones de la entidad, el Programa de Participación Ciudadana - Ley de Transparencia y Derecho al Acceso a la Información pública no. 1712 de 2014, así como el Procedimiento para la Participación Ciudadana en la Formulación de Políticas o Evaluación de la Gestión Institucional. Los documentos en mención se encuentran publicados en la web institucional.	Se realizaron las actividades previstas para la participación y servicio al ciudadano y rendición de cuentas y se publicaron otros en la página web. Se recomienda armonizar las acciones previstas en este instrumento con las del Plan Anticorrupción para que se detalle la actividad de la entidad en estos aspectos.
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.3	Se adecuó el portal para la publicación y divulgación de información de interés ciudadano. La adherencia de rendición de cuentas se hará en el tercer trimestre de 2015	0.2	Se encuentran publicados los planes de acción, antiocorrupción, Informe de gestión 2014 y se convocó a través de la web a la ciudadanía a participar en el elaboración del anteproyecto y a la construcción del plan estratégico 2015-2019	0.3	En el tercer trimestre de 2015, dentro de la estrategia de rendición de cuentas se efectuaron: 1. Conversatorio, Taller de Participación Ciudadana y 1. Audiencia de Preguntas y Respuestas Semanal y 1. Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. En el portal WEB de la entidad se publicó la presentación de la Audiencia referenciada a la Ciudadanía.	NA	La información del portal web de la entidad se encuentra actualizada conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia. En la entidad se adquirió el Programa de Comunicaciones de la entidad, el Programa de Participación Ciudadana - Ley de Transparencia y Derecho al Acceso a la Información pública no. 1712 de 2014, así como el Procedimiento para la Participación Ciudadana en la Formulación de Políticas o Evaluación de la Gestión Institucional. Los documentos en mención se encuentran publicados en la web institucional.	Se realizaron las actividades previstas para la participación y servicio al ciudadano y rendición de cuentas y se publicaron otros en la página web. Se recomienda armonizar las acciones previstas en este instrumento con las del Plan Anticorrupción para que se detalle la actividad de la entidad en estos aspectos.			

NOTA: El importante aclarar que este es una versión que será actualizada, una vez se adopte el Plan Sectorial definitivo en Comité de Desarrollo Administrativo.